

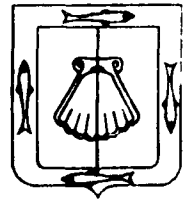
EXTRAORDINARIO

TOMO XXI - LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1994 - No. 32



BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periodico

DIRECCION

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase

Registro DGC- No. 0140883

Características

315112816

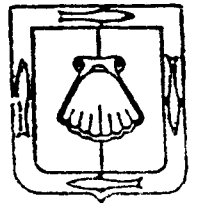
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

COMISION ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA CIUDADANIA Y A LOS PARTIDOS POLITICOS, QUE HA QUEDADO LEGALMENTE INTEGRADO E INSTALADO EL COMITE DISTRICTAL ELECTORAL II.



COMISION ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR



LA PAZ, B. C. SUR

A V I S O

En observancia a lo dispuesto por el artículo 59 fracción X de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, se hace del conocimiento a la ciudadanía de la entidad, así como de los partidos políticos que, como lo establece el mismo ordenamiento y para cumplir con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 de la Ley mencionada, con fecha 6 de Septiembre de 1994, ha quedado legalmente integrado e instalado el Comité Distrital Electoral II, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia dentro de su jurisdicción del proceso electoral extraordinario, destinado a la elección de Diputado por el II Distrito Local Electoral, en la forma -- que sigue:

PROPIETARIO :

DR. RODRIGO SERRANO CASTRO.
PRESIDENTE.

LIC. JORGE BRISENO JIMENEZ.
SECRETARIO.

PROFR., JOSE MARIA GARMA DIAZ.
SECRETARIO AUXILIAR.

C.P. ALVARO GONZALEZ SOTELO.
PRIMER VOCAL.

LIC. ELIZABETH ACOSTA MENDIA.
SEGUNDO VOCAL.

REGIDOR FRANCISCO LOPEZ LEYVA.
COMISIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

S U P L E N T E :

LIC. GASTON BARRON VIVES.

LIC. JUAN MANUEL PEREZ VILLEGAS.

PROFR., JULIO HERIBERTO MAZON
DOMINGUEZ.

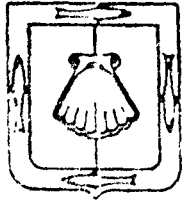
LIC. ADOLFO FLORES MEJIA.

FERNANDO LOPEZ MONTAÑO.

LIC. JOSE LUIS SUAREZ FLORES.



COMISION ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR



LA PAZ, B. C. SUR

2.-

PROFESORARIO :

LIC. JUAN FELIPE TAMPRANO SAUCEDO.
COMISIONADO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.

LIC. ABRAHAM AVILES GARCIA.
COMISIONADO DEL REGISTRO ESTATAL DE
ELECTORES.

JOEL MACIAS DE LARA.
COMISIONADO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

LIC. MARTIN LAZUNZA TAMAYO.
COMISIONADO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO.
INSTITUCIONAL.

MARCOS SANCHEZ HIDALGO Y ANDA.
COMISIONADO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA.

JUAN JAVIER CORONA ZARAGOZA.
COMISIONADO DEL PARTIDO DEL FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL.

LIC. JOSE OSCAR TREVIZO ROSAS.
COMISIONADO DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA
REVOLUCION MEXICANA.

ROGELIO LARA COTA.
COMISIONADO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
DE LOS TRABAJADORES.

SUPLENTE :

LIC. RAMON OCHOA BAÑUELOS.

LIC. ABRAHAM TONCHE.

CARLOS ANACLETO MACIAS DE LARA.

C. HECTOR G. IBARRA ESPINOZA.

MAURICIO PINEDA LIERAS.

C. OSCAR GABRIEL TREVIZO VAZQUEZ.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
ESTATAL ELECTORAL.



Comisión Estatal Electoral
Baja California Sur

EL SECRETARIO NOTARIO.

LIC. MARCELO PERALTA FIGUERA.

LIC. ALEJANDRO DAVIS DREW.

LA PAZ, B.C.S., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994.